



PKY Cuspa

DEAJRHO17-6529
Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 12 de diciembre de 2017



Doctora
GLORIA MARIA BORRERO RESTREPO
Directora Ejecutiva
Corporacion Excelencia en la Justicia
Calle 93 A No 13 -59 Of 403
Bogota

Asunto: "Respuesta Derecho de Petición con Radicado EXDE17-23066"

Respetado Doctora Paola:

En atención a la solicitud efectuada a través del oficio de la referencia, radicada en el grupo de gestión documental de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial con el No EXDE17-23066, me permito remitir la CONSTANCIA DEAJRHO17-6429 (certificado ingresos mensuales, Magistrado, Magistrado Auxiliar, Profesional Universitario Grado 33, Magistrado de Tribunal, Juez de Circuito, Juez Municipal y Juez Especializado, para el periodo comprendido desde los años 2014 al 2017), la cual da respuesta a los numerales 3 y 4 de la su solicitud realizada.

Los numerales 1 y 2 fueron remitidos a la Unidad de Planeación por ser de su competencia.

Cordialmente,


LUIS ABDENAGO CHAPARRO GALÁN
Director Administrativo División de Asuntos Laborales

Anexo: CONSTANCIA DEAJRHO17-6249 (1 folio)

Elaboró: Deyanira R.





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

CONSTANCIA DEAJRHO17-6429

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIVISION DE ASUNTOS LABORALES DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

HACE CONSTAR

Que teniendo en cuenta el régimen salarial de la Rama Judicial, certifico los ingresos mensuales, incluyendo asignación mensual, gastos de representación, prima de servicio, bonificación por compensación, bonificación judicial, (según sea el cargo) para funcionarios que tienen funciones de magistrado, magistrado auxiliar, profesional universitario grado 33, magistrado de tribunal, juez de circuito, juez municipal y juez especializado, para el periodo comprendido desde el año 2014 al 2017:

ALTA CORTE

MAGISTRADO				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$4.315.385	\$4.042.515	\$3.751.058	\$3.584.042
Gastos de Representación	\$7.671.791	\$7.186.689	\$6.668.543	\$6.371.625
Prima Especial de Servicios	\$20.554.953	\$19.255.226	\$17.866.962	\$17.071.433
TOTAL	\$32.542.129	\$30.484.430	\$28.286.563	\$27.027.100

MAGISTRADO AUXILIAR				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$7.955.987	\$7.452.915	\$6.915.575	\$6.607.658
Bonificación por compensación	\$14.821.081	\$13.883.917	\$12.309.300	\$12.309.300
Prima Especial de Servicios	\$2.386.797	\$2.235.875	\$2.074.673	\$1.982.298
TOTAL	\$25.163.865	\$23.572.707	\$21.299.548	\$20.899.256

PROFESIONAL GRADO 33				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$6.511.439	\$6.511.439	\$6.041.977	\$5.772.957
Bonificación Judicial	\$2.179.103	\$1.828.401	\$1.335.719	\$881.940
TOTAL	\$8.690.542	\$8.339.840	\$7.377.696	\$6.654.897

DESPACHO JUDICIAL

MAGISTRADO DE TRIBUNAL				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$7.955.987	\$7.452.915	\$6.915.575	\$6.607.658
Gastos de Representación	\$14.821.081	\$13.883.917	\$12.882.913	\$12.309.300
Prima Especial de Servicios	\$2.386.797	\$2.235.875	\$2.074.673	\$1.982.298
TOTAL	\$25.163.865	\$23.572.707	\$21.873.161	\$20.899.256

JUEZ DE CIRCUITO				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$5.287.213	\$5.287.213	\$4.906.016	\$4.687.575
Bonificación Judicial	\$2.617.486	\$2.196.230	\$1.604.433	\$1.059.365
Prima Especial de Servicios	\$1.586.164	\$1.586.164	\$1.471.805	\$1.406.273
TOTAL	\$9.490.863	\$9.069.607	\$7.982.254	\$7.153.213

JUEZ MUNICIPAL				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$4.108.878	\$4.108.878	\$3.812.636	\$3.642.878
Bonificación Judicial	\$2.811.402	\$2.358.938	\$1.723.296	\$1.137.848
Prima Especial de Servicios	\$1.232.664	\$1.232.664	\$1.143.791	\$1.092.864
TOTAL	\$8.152.944	\$7.700.480	\$6.679.723	\$5.873.590

JUEZ ESPECIALIZADO				
AÑO	2017	2016	2015	2014
Asignación Básica Mensual	\$5.891.147	\$5.891.147	\$5.466.407	\$5.223.015
Bonificación Judicial	\$2.990.321	\$2.509.062	\$1.832.968	\$1.210.261
Prima Especial de Servicios	\$1.767.345	\$1.767.345	\$1.639.923	\$1.566.905
TOTAL	\$10.648.813	\$10.167.554	\$8.939.298	\$8.000.181

La presente constancia se expide a solicitud de la Corporación Excelencia en la Justicia, en Bogotá D. C., 07/12/2017.


LUÍS ABDENAGO CHAPARRO GALÁN
 Director Administrativo División de Asuntos Laborales

Elaboró Deyanira R.